

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

10 de septiembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 10 de septiembre

Radio

Televisión

Prensa



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



09/09/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 115 seg

Indignación en la Ribera por la decisión que el Departamento de Educación ha tomado de suspender el ciclo formativo de grado superior de Proyección y Dirección de Decoración en la Escuela de Arte de Corella.

DESARROLLO:Declaraciones de una madre afectada y Óscar Rodríguez, coordinador de ELA en la Ribera.

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhash.php?q=1e77db75f1dccc89156e9ec21015091b3f20140909SE07.WMA/1410335412&u=6235>



09/09/2014 RNE-1 | 13,00-13,30 h -- Magazine -- 1184 seg

Entrevista con Alberto Catalán, presidente del Parlamento de Navarra. (Versión ampliada a la emitida a las 9,30 horas en RNE-5)

DESARROLLO:También da su opinión en torno al manifiesto en favor de la autonomía política y económica conocido hoy y sobre la situación que se vive en Escocia y Cataluña.

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhash.php?q=8cf74f696dc66e7951352c7cfadfedb8f3/20140909RA00.WMA/1410335412&u=8235>



09/09/2014 RNE-5 | 09,30 h -- Informativo -- 890 seg

Entrevista con Alberto Catalán, presidente del Parlamento de Navarra.

DESARROLLO:Catalán lanza un mensaje conciliador a los grupos políticos para que no legislen en contra de las competencias de la Comunidad y al Gobierno central para que actúe con lealtad. Cree que UPN y PSN están condenados a entenderse.

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhash.php?q=b78c5b6744e7315ba1295cd8d7defee1f3/20140909UK00.WMA/1410335412&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



09/09/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 134 seg

La previsión de crecimiento del PIB en la Comunidad Foral pasa del 1,1% al 1,5%, según las proyecciones que realiza el Gobierno foral.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhhash.php?q=9d448bf2711cd028f0f962013bce7e7f3/20140909BA01.WMV/1410335388&u=8235>

09/09/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 67 seg

Sarrió Papel y Celulosa S.A. va a destinar 34 millones de euros en aumentar la capacidad y gama de papeles térmicos y metalizados en su planta de Leiza.

DESARROLLO:Esta inversión ha sido declarada por el Gobierno de Navarra de interés foral. Sarrió Papel da empleo a 450 personas de manera directa y a 2.250 de manera indirecta. Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhhash.php?q=f07e7fb703cd5307bb460fb77d66b78/3/20140909BA02.WMV/1410335388&u=8235>

ALAVÉS **OSASUNA**
2 **0**
Osasuna se condena al final
Dos goles en la prórroga impiden la clasificación en la Copa **DEPORTES 40-44**



El 'céntimo sanitario' puede costar a la Hacienda foral 38 millones de euros

La devolución del llamado *céntimo sanitario* podría tener una factura para la Hacienda foral navarra de unos 38 millones de euros, según estimaciones del departamento de Economía. Este impuesto aplicado a la gasolina durante diez años, ahora debe ser devuelto. **PÁG. 23**

Una sentencia de la UE anuló este impuesto que se aplicó a las gasolinas

Sarriopapel Leitza invierte 34 millones y consolida sus 450 empleos

• El grupo Lecta aumentará su capacidad y su gama de papeles térmicos y metalizados **PÁG. 24**

Navarra eleva del 1,1 al 1,5% la previsión de crecimiento para este año

Industria y exportaciones hacen que la Comunidad foral crezca por encima de la media nacional **PÁG. 23**

Localizan en Lasarte los objetos robados en la Audiencia

• El hombre ha sido identificado, pero aún no ha sido detenido tras el registro de su vivienda **PÁG. 18**

El pleno del autogobierno examina hoy la capacidad de consenso

PÁG. 22



Taparse con la mano cuando se introduce el número secreto es la principal medida de protección para evitar que se pueda clonar. **GARZARON**

Tarjetas de Pamplona clonadas en Vietnam

Tres detenidos por duplicar 300 tarjetas en cajeros de Iturrama, San Juan y Chantrea **PÁG. 16-17**

En España, un joven de cada cuatro ni estudia ni trabaja

Un estudio de la OCDE destaca que un título superior influye cada vez menos para encontrar empleo **PÁG. 60**

ERC apoya la desobediencia civil si se veta la consulta

Los partidos que apoyan el referéndum, divididos sobre si deben acatar la decisión del Constitucional **PÁGS. 2 y 12**

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	57
OPINIÓN	12	FARMACIAS	71
NAVARRA	16	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	26	CARTELERA	74

Esquerra llama a la desobediencia civil si se prohíbe la consulta el 9 de noviembre

Junqueras pide colocar las urnas y Convèrgencia insiste en la legalidad

El líder de ERC confirma que está dispuesto a entrar en el 'Govern' "ahora mismo" si es para blindar la consulta

Los partidos proconsulta llegan a la Diada divididos sobre si hay que acatar la decisión del Constitucional

CRISTIAN REINO
Barcelona

Esquerra Republicana dio ayer una vuelta de tuerca en el pulso que mantienen las fuerzas soberanistas de Cataluña con el Gobierno central. Su líder, Oriol Junqueras, hizo un llamamiento a la desobediencia civil para votar el 9 de noviembre si el Constitucional, como todo apunta que hará, prohíbe la celebración del referéndum después de que el Gobierno de Mariano Rajoy recurra su convocatoria y la ley de consultas que le sirve de paraguas jurídico.

Pero hasta que llegue ese momento, cientos de miles de catalanes saldrán este jueves a la calle para reclamar una consulta y para reivindicar la independencia. Una vez más, la política catalana vuelve a estar pendiente del resultado de una movilización, la de la Diada, que este año se presenta como el prólogo de la etapa reina del 9 de noviembre aunque su celebración está en el aire.

Los cientos de miles de catalanes de la 'V' organizada por la ANC y Òmnium Cultural escenificarán que el independentismo, al margen de que las cifras sean mayores o menores que en años anteriores, sigue vigoroso, ha llegado para quedarse y para ser además actor principal de la política catalana en los próximos años.

Falta de unidad

Otra cosa es que esa fuerza de la calle logre mantener la unidad inquebrantable del frente soberanista, ya que los partidos que impulsan la consulta llevan semanas disintiendo en público sobre la gran decisión del 9-N, además de buscarse las cosquillas por otros motivos, como el caso Pujol.

La falta de unidad es a día de



Oriol Junqueras poco antes de una reunión con fuerzas pro independentistas.

EFE

hoy el flanco más endeble del soberanismo, que ni siquiera en vísperas de la Diada evitó la polémica partidista.

El líder de Esquerra, anticipó este martes los problemas que tendrá Mas en el momento de la verdad y de manera explícita llamó a la "desobediencia civil" si el Estado veta la consulta.

"Los catalanes ejerceremos

nuestros derechos fundamentales, el 9-N votaremos", dijo. Y añadió: "La máxima expresión de desobediencia civil es votar cuando no te dejan votar. Los ciudadanos tienen el deber de desobedecer cuando se atenta contra un derecho fundamental como el del voto", expresó en Catalunya Radio.

Junqueras verbalizó así una amenaza que hasta ahora los re-

publicanos se habían abstenido de confirmar. El presidente de Esquerra hizo de portavoz de una parte de la sociedad catalana que entiende que Cataluña ya es soberana y por tanto considera que las decisiones que toma el Parlamento catalán no pueden estar supeditadas al Tribunal Constitucional.

Mas sentirá entre el 11 de septiembre y el 9 de noviembre, el 11

LA FRASE

Oriol Junqueras

ERC

"¿Qué harán, vendrán a quitarnos las urnas cuando los colegios electorales estén llenos de gente?"

del 9 y el 9 del 11 en un juego de cifras y letras que ha hecho fortuna entre los políticos catalanes, el aliento en el cogote de los miles de catalanes que piensan como el dirigente de Esquerra y que le piden que ignore la legalidad española.

Ante las apelaciones directas a saltarse la ley, el Gobierno catalán evita las afirmaciones inequívocas y desde hace meses se mueve en un lenguaje ambiguo y ni confirmar ni desmiente que vaya a ignorar el veto del Constitucional.

Miquel Iceta (PSC), instó ayer a Mas a dejarse de ambigüedades y "desdén los "consejos envenenados" de los partidos que le piden que ignore la decisión del Constitucional y convoque la consulta soberanista en cualquier caso.

Recurso literario

Mas insiste en que las cosas hay que hacerlas bien y su portavoz, Francesc Homs, tachó de "recurso literario" las palabras de Junqueras. El portavoz, no obstante evitó decir que hará el Gobierno de Cataluña ante el llamamiento a la desobediencia civil si se confirma la prohibición de la consulta porque "no se pronuncia sobre hipótesis".

La portavoz de Convèrgència, Mercè Conesa, en el reparto de papeles que han hecho, fue más rotunda afirmó que el referéndum debe hacerse de manera legal y con las máximas garantías. También Iniciativa pidió plenas garantías democráticas para el referéndum, dando a entender por primera vez que no estaría a favor de la desobediencia que reclaman Esquerra y CUP.

Estos cuatro partidos se verán las caras en privado cuando Mas les llame para consensuar la respuesta al Constitucional. A partir de ahí, el presidente de la Generalitat tendrá dos problemas: decidir la reacción catalana al veto a la consulta y además tratar de sacar adelante la legislatura, a la que aún le quedan dos años.

La Generalitat recuperará en 2015 la paga extra de los funcionarios

La medida se ha venido aplicando desde 2012, fruto de las estrecheces de la administración

Colpisa. Barcelona

Por primera vez desde que llegó al poder en 2010, el Gobierno catalán pudo este martes anunciar una buena noticia económica. La Generalitat mostró su intención de

incorporar en los presupuestos de 2015 la paga extra que los funcionarios catalanes y empleados de la administración no han cobrado en los últimos tres años. El anuncio trata de enviar un mensaje de optimismo en vísperas de la Diada, pe-

ro sobre todo es un gesto hacia Esquerra, que lo puso como condición para poder rubricar las cuentas catalanas del año que viene.

La eliminación de la extra es una medida que el Govern aplica desde 2012, cuando el Gobierno español anunció la supresión de la extra de Navidad; la Generalitat, fruto de sus estrecheces presupuestarias, alargó también este recorte a 2013 y 2014, pero desde hace meses insiste en la idea de que no es justo que el recorte se ex-

tienda también a 2015. Las cuentas de la Generalitat siguen, aun así, en una situación muy complicada y de hecho el Ejecutivo autonómico solicitará formalmente a Hacienda anticipos del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA).

Por su parte, UGT aseguró en un comunicado que considera más grave aún la situación de casi 7.000 interinos de la Generalitat que, además no no haber cobrado estas tres pagas, sufren un recorte de jornada y sueldo del 15%.

Los productos financieros se clasificarán con cinco colores en función de su riesgo

El sistema diseñado por la CNMV pretende proteger al pequeño inversor

En algunos casos el cliente deberá escribir "producto no adecuado para inversores no profesionales" y firmar

Los instrumentos especialmente complejos estarán acompañados de dos signos de exclamación

JORGE MURCIA
Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y Valores (CNMV) ha dado a conocer el sistema de clasificación de instrumentos financieros con el que pretende proteger a los pequeños inversores. El mecanismo se concreta en una escala de colores con cinco niveles de riesgo, de manera que el inversor minorista "en un vistazo" sea capaz de comprender el nivel de riesgo que va a asumir a la hora de adquirir uno de estos productos, y la complejidad de los valores. El sistema se abrió ayer a consulta pública, y se espera que entre en vigor a últimos de este año o comienzos del siguiente.

Esta medida era uno de los objetivos incluidos por el supervisor en su Plan de Actividades de 2014, y que también había sido demandada por la Defensora del Pueblo y la Subcomisión del Congreso para la transparencia de los productos financieros. El sistema define el nivel de riesgo de estos instrumentos con una escala de colores que va del verde oscuro al rojo. Los criterios propuestos para la clasificación tienen en cuenta el riesgo de no recuperación del capital al vencimiento, la solvencia del emisor, el plazo del vencimiento, las características del producto, así como la divisa en que está denominado.

Además de la clasificación de los riesgos en función de la escala de colores, el indicador incluirá unas advertencias sobre la liquidez junto al icono de uno o dos candados. Por ejemplo, en el caso de los valores en los que existe un



Protesta de un grupo de afectados por las preferentes, ante la Audiencia Nacional el pasado año. EFE

compromiso de devolución del capital al vencimiento de al menos el 90%, se incluirá la siguiente advertencia: "El compromiso de devolución del (XX%) del capital sólo es a vencimiento y la venta anticipada puede provocar pérdidas".

Como los electrodomésticos
El sistema también pretende ofrecer a los inversores información clara acerca de la complejidad de los productos que se dispone a contratar. En el caso de los instrumentos complejos –y con independencia de su nivel de riesgo– se destacará siempre, junto a un icono en forma de signo de exclamación, el aviso "Instrumento financiero complejo, puede ser difícil de comprender". Los "especialmente complejos" estarán marcados por dos signos de exclamación, y advertirán: "Instrumento especialmente complejo cuya adquisición no se considera adecuada por inversores no profesionales".

El sistema de clasificación tendrá una presentación gráfica e icónica con el fin de facilitar su comprensión. La escala progresiva se basará en un gráfico piramidal –al estilo de los que clasifican los electrodomésticos en función de su eficiencia energética– en el que los instrumentos de mayor riesgo estarán en la parte baja. Debajo del gráfico aparecerán, en su caso, las advertencias sobre la liquidez y complejidad. Esta presentación deberá incluirse siempre por parte de las entidades en toda la información precontractual, y en la publicidad.

De forma añadida, la CNMV ha dispuesto una serie de medidas concretas para reforzar la protección al inversor en la comercialización de productos considerados especialmente complejos y que no resultan adecuados para los inversores minoristas. Por ejemplo, los instrumentos contingentes convertibles (cocos) y otras categorías de activos como deuda estructurada, CDF, swaps o

derivados de OTC, cuando incorporen determinadas características. Así, el supervisor propone a las entidades que, cuando presten servicios de inversión fuera del asesoramiento o la gestión discrecional e individualizada de carteras a minoristas sobre estos instrumentos, realicen la siguiente advertencia: "Esta operación XXX se refiere a un instrumento financiero especialmente complejo. La CNMV considera no adecuada su adquisición por inversores no profesionales". Este texto deberá ser firmado por el cliente interesado en este tipo de productos, que además deberá escribir de su puño y letra la expresión "Producto no adecuado para inversores no profesionales".

Otros países europeos están tomando, o lo han hecho ya, iniciativas similares a la de la CNMV. En el documento de consulta elaborado por el supervisor se destacan algunos ejemplos, como la Circular danesa de 2011 que agrupa los instrumentos financieros

NIVELES DE RIESGO

- A** El emisor dispone de un rating, como mínimo, igual al de España. Instrumentos financieros con compromiso de devolución del capital en 3 años o antes
- B** Igual rating que el nivel A, con plazo de devolución de hasta 10 años
- C** Rating mínimo de investment grade y compromiso de devolución a más de 10 años, o del 90% del capital a tres o menos años
- D** Resto de instrumentos financieros excepto los de la clase E
- E** Derivados

NIVELES DE COMPLEJIDAD

- ! Instrumento financiero complejo difícil de comprender
- !! Especialmente complejo. No adecuado para inversores no profesionales

NIVELES DE LIQUIDEZ

- 🔒 Compromiso de evolución del XX% del capital sólo a vencimiento. La venta anticipada puede provocar pérdidas
- 🔒🔒 La venta anticipada no es posible o puede provocar pérdidas relevantes
- 🔒🔒🔒 El compromiso de devolución del XX% del capital sólo es a vencimiento y la venta anticipada no es posible o puede provocar pérdidas relevantes

GRÁFICO: J. M. B.

atendiendo a la dificultad en su comprensión y la posibilidad de pérdida del capital invertido. O el caso de Portugal, que también establecía distintas categorías identificadas por colores en las que se encuadraban los productos financieros complejos en función del porcentaje de capital invertido no garantizado por el emisor.

Los bancos quieren el control total del fondo de rescate de empresas

Cuatro empresas que suman una deuda de mil millones formarán parte del proyecto piloto

A. ESTRADA Madrid

Los seis grandes bancos que promueven el Proyecto Fénix, una especie de fondo o banco malo para rescatar empresas en riesgo porque no pueden hacer frente a su alto endeudamiento pero cuyo negocio podría ser viable, quieren gestionar directamente dicho fondo porque les dará mayor ca-

pacidad de maniobra y dejar a N+1 y McKinsey como asesores.

Santander, BBVA, Bankia, Caixabank, Popular y Sabadell –el G6– capitalizarán la deuda de las empresas que entren en el Proyecto Fénix, es decir, convertirán esa deuda en acciones que llevarán al fondo. Será el fondo el que tenga la participación en cada empresa y los bancos, a su vez,

tendrán participación en el fondo. Con la capitalización de la deuda empresarial, el control y la propiedad de la sociedad pasa a los bancos a través del fondo, cuyo principal mandato será el de desinvertir cuando sea viable.

Los integrantes del G6 quieren que este proyecto –impulsado por el Ministerio de Economía– les permita liberar provisiones para llevarlas a recursos propios y aumentar así su propio nivel de capitalización. Eso significa que las quitas que está dispuesta a aceptar la banca quedarán por debajo de lo provisionado. Los bancos han acabado poniendo pies en pa-

red a la pretensión de Economía de que se perdonara el máximo posible para facilitar la supervivencia empresarial. Las empresas seleccionadas para entrar en el proyecto Fénix son Ros Casares, sociedad dedicada a la comercialización de productos siderúrgicos cuya deuda financiera asciende a 227 millones de euros; GAM, empresa de alquiler de maquinaria con casi 280 millones de deuda; Condesa, que fabrica tubos soldados y su deuda se eleva a 325 millones; y Válvulas Arco, que tiene una deuda inferior a los cien millones. En total, suman una deuda de mil millones.

La justicia respalda por primera vez la jubilación forzosa de un médico

Tenía prórroga para trabajar hasta los 70 años y tras una ley foral de 2012 fue jubilado

El juez apela a la sentencia del TSJN que avala la jubilación forzosa de una profesora en una situación similar

M.J.E.

Pamplona

El juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de Pamplona ha respaldado la jubilación forzosa de un médico que, a pesar de tener concedida la prórroga para trabajar hasta los 70 años, fue jubilado en virtud de una ley foral de 2012 que obligaba a la jubilación a los 65 años. El juez recurre en sus argumentos a una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) del pasado mes de junio que avalaba la jubilación forzosa de una profesora en una situación similar. La sentencia admite recurso.

No obstante, se trata de la primera vez conocida en Navarra que la justicia respalda la jubilación forzosa de un médico en estas circunstancias. En febrero un juez dio la razón a un grupo de 19 médicos que recurrieron conjuntamente por haber sido jubilados a la fuerza. En esa ocasión, el juez argumentó que la nueva ley no podía afectar a la prórroga que los médicos tenían concedida con anterioridad. Ahora, otro juez se ha pronunciado en sentido contrario.

La clave reside en la citada sentencia del TSJN donde se argumenta que la edad de jubilación de los funcionarios es "una expectativa y no un derecho". Previsiblemente, esta sentencia, que corresponde a una instancia superior a las anteriores, afectará a las demás.

De hecho, la última sentencia,



Complejo Hospitalario de Navarra.

DN

que respalda la jubilación forzosa del médico, señala que "a la vista de la jurisprudencia y especialmente del TSJN" no se puede entender que el recurrente "tenga un derecho consolidado sobre la edad de su jubilación sino una mera expectativa".

El médico fue jubilado en octubre de 2012 tras la entrada en vigor de una ley urgente, impulsada por el Gobierno de coalición de UPN y PSN con objeto de ahorrar gasto público. La norma obligaba a la jubilación a la edad estipulada por la Seguridad Social (65 años) y en los casos en que existía prórroga hasta los 70 años daba un plazo de tres meses para solicitar la jubilación.

Según el nuevo fallo, "no se trata de una actuación caprichosa de la Administración sino mera aplicación de la normativa vigente" y suscribe el argumento del TSJN: "la Administración no puede hacer otra cosa. No puede convertir en un derecho subjetivo lo que antes era una mera expectativa".

A la espera de las sentencias

La normativa de 2012 de jubilación forzosa afectó a 132 funcionarios a los que ya se había concedido la prórroga hasta los 70 años. La mayoría eran de Salud (79), seguido de Educación, con cerca de 30 casos. Algunos profesionales acudieron a los tribunales, bien en grupo o en solitario, por entender que la nueva norma, que generó gran malestar, vulneraba sus derechos.

Una de las primeras sentencias conocidas se refería a un médico especialista que tuvo que ser readmitido en el servicio. Sin embargo, se trataba de un caso particular ya que el médico tenía un contrato laboral y no era funcionario. Posteriormente, la justicia dio la razón en

primera instancia a un grupo de 19 médicos jubilados a la fuerza. En este caso, el juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 consideró que la duración de la prórroga "depende únicamente de la voluntad del funcionario". Este extremo, añadía, se consagra en una ley foral de 2003 como "un derecho del funcionario, no una mera expectativa". Y afirmaba que no cabe aplicar la norma de 2012 "sin que suponga una aplicación retroactiva de una norma desfavorable". La Administración recurrió esta sentencia.

En junio el TSJN avaló la jubilación forzosa de una profesora y sentó jurisprudencia. Ahora debe pronunciarse sobre el caso de los 19 médicos.

Piden que haya enfermeras en los centros escolares

• El Sindicato de Enfermería, SATSE, afirma que además de asistir en accidentes pueden educar en hábitos saludables

DN Pamplona

El Sindicato de Enfermería de Navarra, SATSE, ha reclamado al Gobierno de Navarra que se generalice la contratación de profesionales de Enfermería en los centros educativos, para que desarrollen una labor asistencial y también de promoción de la salud y prevención de la enfermedad entre los escolares.

Con motivo del inicio del nuevo curso, SATSE recuerda la importancia de contar con estos profesionales para que enseñen hábitos saludables que eviten enfermedades en el futuro, detecten de manera precoz patologías que puedan convertirse en crónicas o actúen de manera inmediata ante accidentes escolares. Las enfermeras también pueden ofrecer cuidados a niños con necesidades especiales (diabetes, alergias, etc), elaborar estrategias de prevención en salud, dar información sobre sexualidad, o detectar y actuar ante situaciones de malos tratos o de acoso escolar.

Sostienen que el cambio climático influye en los virus

• Un catedrático de la UN afirma que es "improbable" que el virus del ébola se extienda a Europa, donde la sanidad es muy diferente

DN Pamplona

La aparición de nuevos virus está condicionada, entre otros aspectos, por la acción del hombre sobre los ecosistemas y el medio ambiente, según afirmó Ignacio López-Goñi, catedrático de Microbiología de la Universidad de Navarra, con motivo del curso organizado por el Ateneo Navarro "Los microbios que te rodean". Así, "la deforestación en el Amazonas ha originado nuevos brotes de rabia al favorecer el contacto entre murciélagos y personas", añadió.

Sin embargo, según el experto es "muy improbable" que el ébola se extienda en Europa. "Se transmite por contacto y acaba pronto con su víctima por lo que la cadena de transmisión del virus termina pronto. Además, las condiciones sanitarias y de control son muy diferentes a las que existen en África". Desde 1976 ha habido 2.500 muertos por ébola mientras que la malaria mata a 3.200 personas al día.

Ocho de cada diez navarros toma medicamentos por iniciativa propia

DN Pamplona

El 80% de los navarros reconoce haber tomado algún medicamento por iniciativa propia y sin acudir al médico, frente a un 72% de media nacional. Así se pone de manifiesto en un estudio realizado por Eroski Consumer.

La investigación se centró en nueve comunidades y en Navarra se entrevistó a 117 personas de entre 18 y 65 años. Quienes afirmaron tomar medicación sin contar con la supervisión médica lo justificaban porque tenían problemas de salud menores y recibían consejo en la farmacia o porque eran problemas de salud

repetidos. Además, el 75% confirmó que la última vez que tomó fármacos aprovechó los que guardaba en casa (la media nacional es del 86%).

En general, los consumidores consultados en Navarra no perciben que realicen un mal uso de los medicamentos. En el último año, solo un 11% reconoció haber abandonado un tratamiento prescrito por el médico antes de tiempo, generalmente porque se sentía bien. Sin embargo, sólo el 45% lee siempre el prospecto antes de tomar una medicina, otro 40% solo lo hace en ocasiones y un 15% nunca.

Al 80% de los encuestados en



Imagen de varios medicamentos.

DN

Navarra habitualmente les sobra parte del medicamento y la mayoría (el 58%) confiesa que los guarda. De hecho, en el momento de la encuesta, el 53% tenía en casa medicamentos sobrantes de

otros tratamientos con prescripción médica (una cifra muy inferior a la media nacional, el 70%). Eran, sobre todo, analgésicos, antiinflamatorios, antibióticos y anticatarrales o antigripales.



Lourdes Goicoechea y Juan Luis Sánchez de Muniáin, en la sala de prensa del Palacio de Navarra. CALLEJA

Hacienda Foral estima que devolver el céntimo sanitario podría costar 38 millones

El Ejecutivo analiza si tiene que afrontarlo este año o en 2015, lo que va a trastocar el gasto presupuestario

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

La factura que deberá afrontar el Gobierno de Navarra en la devolución del *céntimo sanitario* podría rondar los 38 millones de euros. Así lo avanzó ayer la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, quien destacó que concretar ese pago es uno de los flecos que deben solventar para

El Tribunal de Justicia de la UE anuló este impuesto que se aplicó entre 2002 y 2012 como un recargo a la gasolina

fijar el techo de gasto de los presupuestos de Navarra el año que viene. Se trata de una estimación, ya que no se conocerá a cuánto ascienden las devoluciones hasta que se hayan analizado y resuelto las distintas peticiones que se están presentando en Hacienda.

El motivo de este gasto es la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que el pasado mes de febrero anuló este

impuesto que se aplicó entre 2002 y 2012 como un recargo por echar gasolina. Se denominó 'céntimo sanitario', porque se impulsó en un primer momento como una vía para financiar partidas sanitarias. El Tribunal europeo falló que el tributo no se ajustaba a la legislación comunitaria.

En Navarra, desde 2002 se aplicó el tramo estatal en los distintos combustibles. En el caso de la gasolina o del gasóleo de uso general era de 24 euros por cada 1.000 litros de gasolina (0,024 por litro). Las Comunidades podían añadir un tramo autonómico. Navarra lo hizo a partir de julio de 2012, incluyéndolo entre

las medidas para cumplir el objetivo de déficit. Aplicó también 24 euros por 1.000 litros de gasolina.

La sentencia obliga a devolver lo cobrado por este tributo, siempre que se cumplan unos requisitos, como contar con los justificantes del pago. El derecho a solicitar la devolución prescribe a los cuatro años, contando desde el día en el que se realizó el ingreso. Unas condiciones que hacen muy difícil que los particulares puedan recuperar ese dinero. Principalmente están siendo transportistas y empresas de transporte lo que lo están demandando.

La Hacienda Tributaria de Navarra ha publicado en su web los formularios de solicitud de la devolución, tanto si se pide individualmente como de forma colectiva.

Posible prórroga

El Gobierno de Navarra debe resolver cuándo va a tener que ir abonando las devoluciones, si este año o en 2015. Esos pagos trastocarán sin duda el cierre económico del ejercicio, o la previsión de gasto para el año que viene. Cuando disponga de los datos sobre el coste, el departamento de Economía podrá fijar el techo de gasto presupuestario para 2015, primer paso antes de iniciar toda la tramitación de los ingresos y gastos de Navarra para el año que viene. Todo parece indicar que, un año más, y serán ya tres, habrá prórroga presupuestaria, porque el Gobierno de UPN no encontrará los votos suficientes para aprobar su proyecto.

La consejera Goicoechea aseguró que, pese a ello, están elaborando los presupuestos "con la idea de que sean aprobados", pero reconoció que tienen "poca confianza, tal y como está el arco parlamentario", de que así sea.

La pregunta es si Navarra puede soportar una tercera prórroga de los presupuestos de 2012, los últimos aprobados. Goicoechea respondió que sí, ya que todavía Navarra sigue por debajo del nivel de gasto de ese año, pero también indicó que habrá nuevos proyectos que tendrán que llevar al Parlamento para que éste autorice ese gasto específico.

El debate sobre el estado de Navarra podría ser en octubre

• El Gobierno ha solicitado al Parlamento que lo convoque, y abordará asuntos como la reforma fiscal o el Convenio

DN Pamplona

El Parlamento convocará el debate anual sobre el estado de Navarra. El Gobierno foral acordó ayer solicitar este pleno que podría celebrarse en octubre o al inicio de noviembre. Será el último de la legislatura, ya que se celebrará a unos meses de las elecciones forales de mayo de 2015.

En su propuesta, el Ejecutivo avanza los temas que llevará a ese debate, en el que defenderá la necesidad de alcanzar acuerdos con otras fuerzas políticas para "consolidar la recuperación económica y reducir el desempleo".

Entre esas cuestiones que abordará está la reforma fiscal que ha elaborado y que debatirá este otoño la Cámara. El Ejecutivo mantiene que su iniciativa "puede contribuir a acelerar la reactivación económica de Navarra, al propiciar menores cargas impositivas a la ciudadanía y las empresas y posibilitar la recuperación de la competitividad perdida frente a los territorios vecinos que disponen de una fiscalidad menor".

La actualización del Convenio Económico será otro de los temas que el Ejecutivo ha planteado para el debate. El Gobierno señaló que espera que las fuerzas parlamentarias muestren "unidad" en la negociación de un nuevo texto que evite sentencias como la reciente del Tribunal Constitucional "que han puesto en entredicho la capacidad tributaria de la Comunidad".

El Gobierno eleva del 1,1 al 1,5% la previsión de crecimiento de Navarra para este año

Goicoechea afirma que han sido "prudentes" al fijar esta cifra, dado que Navarra crece "más que la media nacional"

B.A. Pamplona

La economía navarra está creciendo este año por encima de lo estimado. Por eso, el Gobierno foral elevó ayer la previsión del aumento del Producto Interior Bruto (PIB) para 2014 cuatro décimas: del 1,1% fijado inicialmente al 1,5%. La consejera de Econo-

mía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, explicó que se ha adoptado esta decisión a la vista de la buena evolución económica del primer semestre. La consejera reconoció que la situación es "difícil" y el paro continúa siendo el problema más grave, pero mantuvo que sería "irresponsable" por parte del Gobierno foral no sólo mostrar "un optimismo infundado", sino también caer en "un pesimismo paralizador". Lo cierto es que el Ejecutivo navarro espera que la tendencia de crecimiento se mantenga, alimentada por la recuperación del consumo interno y de las exportaciones.

PREVISIONES DE CRECIMIENTO PARA LA ECONOMÍA NAVARRA

Organismo	Previsión 2014	Previsión 2015
BBVA	1,8%	2,5%
Hispanlink	1,3%	2,3%
Caja Laboral	1,2%	1,4%
PROMEDIO	1,43%	2,07%

El Gobierno atribuye esta situación a la "pujanza" de la industria, que ha aumentado su cifra de negocio un 7% (la media nacional ha sido del 0,8%). El índice de producción industrial ha subido un 6,4% (un 1,9% en toda España). El desempleo se ha reducido un 9%.

Más compraventa de pisos

La consejera destacó el aumento del sector servicios (0,9%) o la mejoría del mercado inmobiliario, donde la concesión de hipotecas crece un 8,2%, mientras que en España se ha reducido un 17%. Además, se ha incrementado la compraventa de viviendas cerca de un 5%, cuando en el conjunto

del país ha bajado un 5,4%, dijo.

Otro de los indicadores que han mejorado ha sido la balanza comercial, es decir, la diferencia entre lo que se vende al exterior y lo que se compra. Goicoechea afirmó que las importaciones de bienes a Navarra están creciendo por encima de la media nacional, "pero el avance de las exportaciones está compensando este aumento y eso impide el deterioro del saldo comercial".

La consejera advirtió que los conflictos internacionales y el freno en la evolución económica de algunos países europeos y emergentes pueden influir a escala mundial y, consecuentemente,

también en Navarra. No obstante, aseguró que han sido "prudentes" en su estimación de crecimiento, al situarlo con ese 1,5% igual que el aumento del PIB previsto para toda España, dado que la economía navarra "crece por encima de la media nacional".

La consejera indicó además que el aumento de la previsión de crecimiento coincide con los datos ofrecidos por distintos organismos económicos (detallados en el cuadro superior) y que fijan el incremento del PIB navarro este año en un 1,43% de media.

Medidas de activación

El Gobierno foral ultima una serie de medidas de activación económica, cuya aprobación va a requerir el respaldo parlamentario. Hay que recordar que los presupuestos de Navarra están prorrogados, y cualquier gasto nuevo debe ser respaldado por el Legislativo. La consejera de Economía señaló que presentarán las propuestas en las próximas semanas. "Confío que los grupos parlamentarios las aprueben", agregó Lourdes Goicoechea.

Sarriopapel de Leitzza invertirá 34 millones para elevar capacidad

La empresa, con 450 trabajadores, consolidará proyecto y plantilla con una nueva línea

El Gobierno de Navarra declara de interés foral la inversión en la empresa perteneciente al grupo Lecta

I.S. Pamplona

El grupo Lecta invertirá 34 millones de euros en Sarriopapel con el fin de incrementar su capacidad productiva, una decisión que consolidará plantilla y que confirma la apuesta de la multinacional por la papelera de Leitzza tras el acuerdo alcanzado este verano para el cierre de la fábrica de Torraspapel en Sarrià de Ter (Girona). Con tal motivo, el Gobierno de Navarra adoptó en su sesión de ayer un acuerdo

por el que declaran de interés foral los proyectos de inversión de Sarriopapel y Celulosa SA con los que aumentará la capacidad y gama de papeles térmicos y metalizados en su planta de Leitzza.

La declaración de inversión de interés foral beneficia a aquellos proyectos que tengan una especial relevancia para el desarrollo económico, social o territorial en Navarra, y está recogida en la Ley Foral 15/2009, de 9 de diciembre, de medidas de simplificación administrativa para la puesta en marcha de actividades empresariales o profesionales.

Esta declaración no lleva aparejada ninguna ayuda económica, pero supone una reducción a la mitad de tiempo de los plazos para trámites administrativos. En concreto, se reducen los procedimientos administrativos dirigidos a implantar la actividad, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos; los plazos establecidos para tramitación, aprobación y ejecución del planea-



Imagen de archivo de la planta de Sarriopapel, junto al casco urbano de Leitzza.

DN

miento urbanístico; y para otorgar cualquier licencia para ejecutar obras, y apertura de instalaciones.

Una plantilla de 450 personas Sarriopapel y Celulosa SA está instalada en Leitzza desde 1959. Pertenece al grupo papelero Lecta, uno de los principales de Europa. La empresa emplea a 450 trabajadores, con una antigüedad media en la empresa de 26 años. Además, se calcula que genera unos 2.250 empleos indirectos, ya que en el sector papelero hay cinco puestos indirectos por cada directo. La inversión que se

va a realizar consolidará el empleo en la planta y asegurará el mantenimiento de la actividad.

En la actualidad, la empresa tiene una producción superior a 120.000 toneladas de papeles especiales de alto valor añadido (autocopiativo, térmico, metalizado y estucado de alto brillo), productos que requieren una alta tecnología.

Además, cuenta con una planta de cogeneración mediante gas natural de 7,2 Mw, y posee certificados ambientales y energéticos que garantizan la gestión sostenible de la materia prima (madera), el agua y la energía.

CLAVES

■ Proyectos de interés foral.

El de Sarriopapel es el noveno que declara el Gobierno de Navarra en esta legislatura. Los anteriores fueron para las empresas Alinter, Harivenasa, Uhalrod, T+C, Uvesa, La Protectora, Traperos de Emaús y Hermanos Cirauqui.

■ Ayudas a Sarriopapel: Hasta el momento, el Gobierno foral ha otorgado subvenciones próximas a 2,9 millones de euros.

En julio se crearon 56 empresas y se disolvieron 10

• El capital suscrito por las nuevas empresas navarras, todas sociedades limitadas, ascendió a 5,6 millones de euros

EFE

Pamplona

En julio se crearon en Navarra 56 empresas, un 5,7 % más que el mismo mes de 2013, y se disolvieron diez empresas, lo que representa un descenso del 23,1%.

El capital suscrito por las empresas creadas en Navarra, todas ellas sociedades limitadas, ascendió a 5.611.000 euros. Además en la Comunidad foral 22 empresas, dos sociedades anónimas y veinte limitadas, ampliaron su capital en un total de 5.995.000 euros.

En cuanto a la disolución de empresas, tres de las diez disueltas lo fueron por fusión y el resto por motivos que no se especifican.

A nivel nacional el número de empresas creadas en julio alcanzó las 7.964, lo que supone una caída del 1,2% respecto al mismo mes de 2013, según la estadística de Sociedades Mercantiles difundida hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Caixabank financiará con 85 millones al sector agrario

La entidad lanza una nueva línea de negocio, AgroBank, para la que habilitará treinta oficinas en Navarra

I.S.

Pamplona

Los agricultores navarros tendrán a disposición hasta 85 millones de euros en créditos con la nueva línea de negocio de CaixaBank orientada al sector agrario. AgroBank supone la especialización en el sector agrario con 30 oficinas en Navarra, que se diferenciarán visualmente del resto y se ubicarán en los núcleos de población cuya actividad económica gire en torno al sector agrario.

Esta nueva línea de negocio fue presentada ayer por Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank, quien estuvo acompañada por Joaquín Arbeloa y José Luis Larrú, directores de Banca de Particulares y de Banca de Empresas de CaixaBank en Navarra.

Perspectivas de crecimiento Ana Díez Fontana destacó la apuesta por AgroBank en un contexto en el que el sector agrario "ofrece perspectivas económicas de crecimiento". En Navarra,



Joaquín Arbeloa, Ana Díez Fontana y José Luis Larrú.

DN

rra, donde el sector primario constituye un eje fundamental de su estructura económica, el volumen de negocio agrario de CaixaBank asciende a 1.167 millones de euros, en el que la financiación alcanza los 259 millones de euros. Díez recordó que CaixaBank y el Grupo AN han firmado también un convenio de colaboración para impulsar y financiar la actividad de las empresas del grupo agroalimentario con sede en Tajonar (Navarra).

Además, según anunció la directora territorial, los profesionales de AgroBank contarán con

la última tecnología para acercarse a sus clientes y tendrán a su disposición tablets y smartphones que les permitirán realizar la asesoría financiera y la contratación de productos desde las propias explotaciones agrarias. Los clientes también podrán encontrar los productos y servicios de banca de particulares, pymes y empresas de la red de la entidad.

El volumen de negocio de CaixaBank con el sector agrario asciende, a junio de 2014, a un total de 14.338 millones de euros, de los que 1.167 millones de euros corresponden a la Comunidad foral.

CC OO podría denunciar la contratación en Salud

• Según el sindicato, la Orden aprobada por la consejera deja las manos libres a la Administración para contratar "en precario"

DN Pamplona

El sindicato CC OO no descartará iniciar acciones legales contra la Orden Foral de contratación temporal en el Servicio Navarro de Salud, aprobada el pasado 27 de agosto, según el sindicato, dicha Orden deja las manos libres a la Administración para seguir contratando en precario.

CC OO ya rechazó el borrador de esta Orden Foral durante su trámite "al no ser admitida ninguna propuesta para que la gestión de las listas de contratación temporal fuera transparente; para que se garantizase el principio de igualdad de oportunidades entre todo el personal contratado temporalmente; para que se eliminase la más que dudosa legalidad en la contratación de las personas 'más indicadas' para el puesto; para que se baremase la formación realizada por los aspirantes a un puesto de trabajo; para que la publicación y gestión de las listas de contratación temporal disponga de un registro público".

Diario de

Noticias

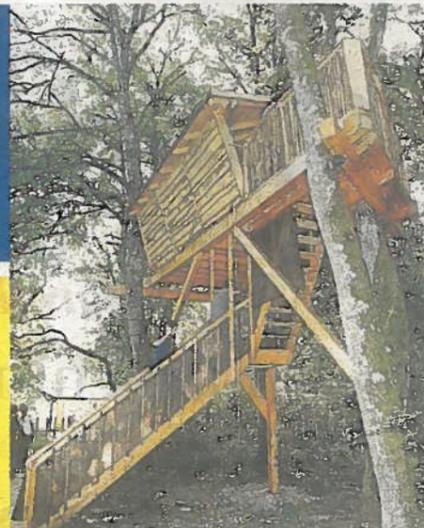


'PIPO' DE LA HOZ, EXPONENTE DEL LAND ART

UTILIZA ELEMENTOS DE LA NATURALEZA PARA CREAR OBRAS // P29 Y 30

UN HOTEL EN EL ROBLEDAL DE LA ULTZAMA

'BASOA SUITE' OFERTA CUATRO CABAÑAS EN LO ALTO DE LOS ÁRBOLES // P10



Chivite oirá a las bases antes de un pacto de gobierno

Someterá a votación de los militantes una posible coalición

PAMPLONA - La candidata María Chivite ha remitido un manifiesto a los militantes socialistas en el que explica las líneas generales de su proyecto político. **PÁGINA 15**

Miguel Sanz pide unidad en defensa del autogobierno

MUNIÁIN DICE QUE UPN NO FIRMA UN MANIFIESTO "JUNTO A NACIONALISTAS" EL EXPRESIDENTE VE "DIFÍCIL" UN PACTO UPN-PSN TRAS LAS ELECCIONES I-E EXIGE AL PP RETIRAR LOS RECURSOS Y ARALAR, UN NUEVO MARCO DE DECISIÓN

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-15 - *Las posibilidades del autogobierno*. EDITORIAL EN PÁGINA 3 - *El caro abandono del autogobierno*. ARTÍCULO DE UXUE BARKOS EN PÁGINA 26



Manu García comete falta sobre OIHU. Foto: Mikel Saiz

OSASUNA PASA DE LA COPA

Llega a la prórroga y pierde en dos errores defensivos ante el Alavés (2-0)

PÁGINAS 49-53

EL GOBIERNO SUBE HASTA EL 1,5% LA PREVISIÓN DE CRECIMIENTO PARA 2014

● Pese a las incertidumbres de la economía, el Ejecutivo foral estima un aumento de 4 décimas

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 22 Y 23

Desarticulada una banda que clonaba tarjetas en Pamplona

Entre junio y julio copiaron 300 en tres cajeros de la capital

PAMPLONA - La Policía Nacional ha detenido a tres personas de nacionalidad búlgara acusadas de estafar 40.000 euros. **PÁGINAS 4 Y 5**



Foto: Iban Aguinaga

Sarriopapel invertirá 34 millones en la planta de Leitza

El plan permitirá aumentar la gama de productos y consolidar el empleo

PÁGINAS 23

UN DETENIDO POR EL ROBO EN EL JUZGADO DE PAMPLONA

PÁGINA 5

INCENDIO EN UNA CELDA DE LA CÁRCEL DE PAMPLONA

PÁGINA 8



LA FP DUAL, AL ALZA ESTE CURSO CON MÁS ALUMNOS Y EMPRESAS

- Unos 441 estudiantes realizarán prácticas remuneradas en 161 empresas
- Unos 42.000 alumnos de ESO, FP y Bachillerato vuelven hoy a clase con la nueva FP Básica que obliga la LOMCE

✦ María Olazarán
✦ Unai Beroiz

PAMPLONA – La Formación Profesional dual sigue su tendencia al alza en Navarra y este curso llegará a más estudiantes, más ciclos formativos y más empresas. En concreto, un total de 441 alumnos cursarán esta modalidad de estudios, que consiste en combinar durante el segundo año las clases en el aula con prácticas remuneradas en los centros de trabajo. En concreto, el número de empresas involucradas ha crecido un 68% con respecto al pasado curso y participarán 161 compañías. La expansión del sistema dual es una de las características del nuevo curso, que hoy comienza en los centros de Secundaria y FP. Otra de las novedades son los 13 títulos de FP Básica, estudios que incorporan la LOMCE y que permitirán a los estudiantes obtener una titulación de nivel 1 de cualificación, reconocido a nivel europeo y equivalente a efectos laborales al título de ESO.

Más de 42.000 estudiantes de ESO, Bachillerato y Formación Profesional inician hoy su regreso a las aulas sin grandes cambios a excepción de los nuevos ciclos de FP Básica y talleres profesionales, que sustituyen a los

LAS CIFRAS

57

CURSO COMPLETO EN FRANCIA. El pasado año se estrenó el programa académico en Francia en el que participaron 45 alumnos de ESO. Este curso habrá 57 estudiantes: de ellos 52 son nuevos y cinco son renovaciones.

46

INTERCAMBIO EN FRANCIA. Participan 46 estudiantes navarros y franceses. Los primeros van del 1 de septiembre al 24 de octubre, y los franceses vendrán del 24 de octubre al 19 de diciembre.

37

SECCIONES BILINGÜES. Este curso, 23 institutos públicos y seis colegios concertados ofertarán secciones bilingües en inglés, es decir, asignaturas en dicha lengua. Asimismo, ocho institutos ofrecerán secciones bilingües en francés.

antiguos Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). La oferta de plazas crece un 33% y alcanzará las 850 en primer curso. La oferta diseñada por el departamento se traduce en 13 titulaciones de FP Básica que se imparten en 15 centros de la red pública, cinco de la concertada y tres organizaciones sin ánimo de lucro. En paralelo a estos ciclos, que obliga la LOMCE y van dirigidos a estudiantes de entre 15 y 17 años sin el título de ESO, Navarra también ofrecerá talleres profesionales de un año de duración para las personas mayores de 17 años con necesidades de formación y que se quedan fuera de la FP Básica. Se ofertan 14 talleres (tres en la red pública, dos en la concertada y nueve en organizaciones sin ánimo de lucro) y el alumnado obtendrá un certificado de profesionalidad.

Por otra parte, el departamento sigue ampliando la oferta de modalidad de FP a distancia con el título de técnico superior en Automatización y Robótica Industrial. Con esta nueva oferta son ya seis los ciclos ofertados, dos de grado medio y cuatro superior. En total, más de 630 estudiantes se han inscrito en alguno de estos grados. También mantiene su tendencia al alza el sistema dual con seis nuevos títulos nuevos (Higiene Bucodental, Administración y Finanzas, Producción e Industria de Artes Gráficas, Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos, Prevención de Riesgos Profesionales y Servicios Administrativos). De esta forma, los alumnos inscritos en la FP dual crecerá un 27% y las empresas, un 58%.

Otra de las novedades en el campo de los estudios postobligatorios son las enseñanzas deportivas de régimen



Estudiantes de Bachillerato del IES Navarro Villoslada.

especial, que tienen el rango de FP. Al ciclo de técnico deportivo de Media Montaña, que se estrenó el pasado curso, se suman el de Esquí de Fondo e Hípica. El departamento carece de datos de matrícula ya que la inscripción se realizará este mes. Además, un centro privado seguirá ofertando el título de técnico deportivo de fútbol.

SECCIONES BILINGÜES En lo que respecta a ESO y Bachillerato apenas hay novedades salvo la implantación de las secciones bilingües de inglés

en seis colegios concertados. Estos se sumarán a los 23 institutos públicos que ofertan estas secciones en inglés y ocho, en francés. Este programa consiste en impartir parcial o totalmente una o varias asignaturas en inglés o francés.

Además, el colegio San Cernin y los institutos Alhama de Corella y Benjamín de Tudela, seguirán ofertando el *BachiBac*, un programa que permite lograr la doble titulación del Baccalauréat francés y el Bachillerato español. ●

REMAMOS PARA QUE TÚ ESTÉS EN LA CRESTA DE LA OLA



El sindicato SATSE reclama que haya enfermeras en los centros educativos de Navarra

Defiende que se generalice la contratación de profesionales para el mantenimiento y mejora de la salud del alumnado

inmejorable agente mediador entre la familia y el profesorado que beneficia a los escolares. Asimismo, la figura de este tipo de profesionales también puede dar a conocer cómo deben cuidarse ellos mismos y

cómo cuidar a los demás. Además de la educación en hábitos saludables o asistencia en caso de accidentes que puedan ocasionarse en los centros, las enfermeras también pueden ofrecer cuidados a niños con

necesidades especiales (diabetes, alergias, etc); elaborar estrategias de prevención en salud; dar información sobre sexualidad, o detectar y actuar ante situaciones de malos tratos o de acoso escolar.

Esta organización sindical lleva reclamando desde hace años al Gobierno de Navarra la inclusión generalizada de la figura de la enfermera escolar.

También asociaciones de enfermos crónicos han venido demandando la presencia de personal de enfermería en los colegios para, entre otros fines, garantizar el control de las patologías durante la jornada escolar. - M.G.

PAMPLONA - El Sindicato de Enfermería de Navarra, SATSE, reclama al Gobierno de Navarra que se generalice la contratación de profesionales de enfermería en los centros educativos para que puedan desarrollar una labor asistencial y también de promoción de la salud y prevención de la enfermedad entre los escolares.

Con motivo del inicio del nuevo curso escolar 2014-2015, el sindicato resalta la importancia de contar con profesionales de enfermería en los centros escolares de Navarra, para que, entre otras funciones, puedan enseñar hábitos saludables que eviten enfermedades en el futuro, detecten de manera precoz patologías que puedan convertirse en crónicas, o actúen de manera inmediata ante accidentes escolares.

En la actualidad, todavía son pocos los colegios e institutos en el Estado que cuentan con la figura de la enfermera escolar y el Sindicato de Enfermería entiende que supone un

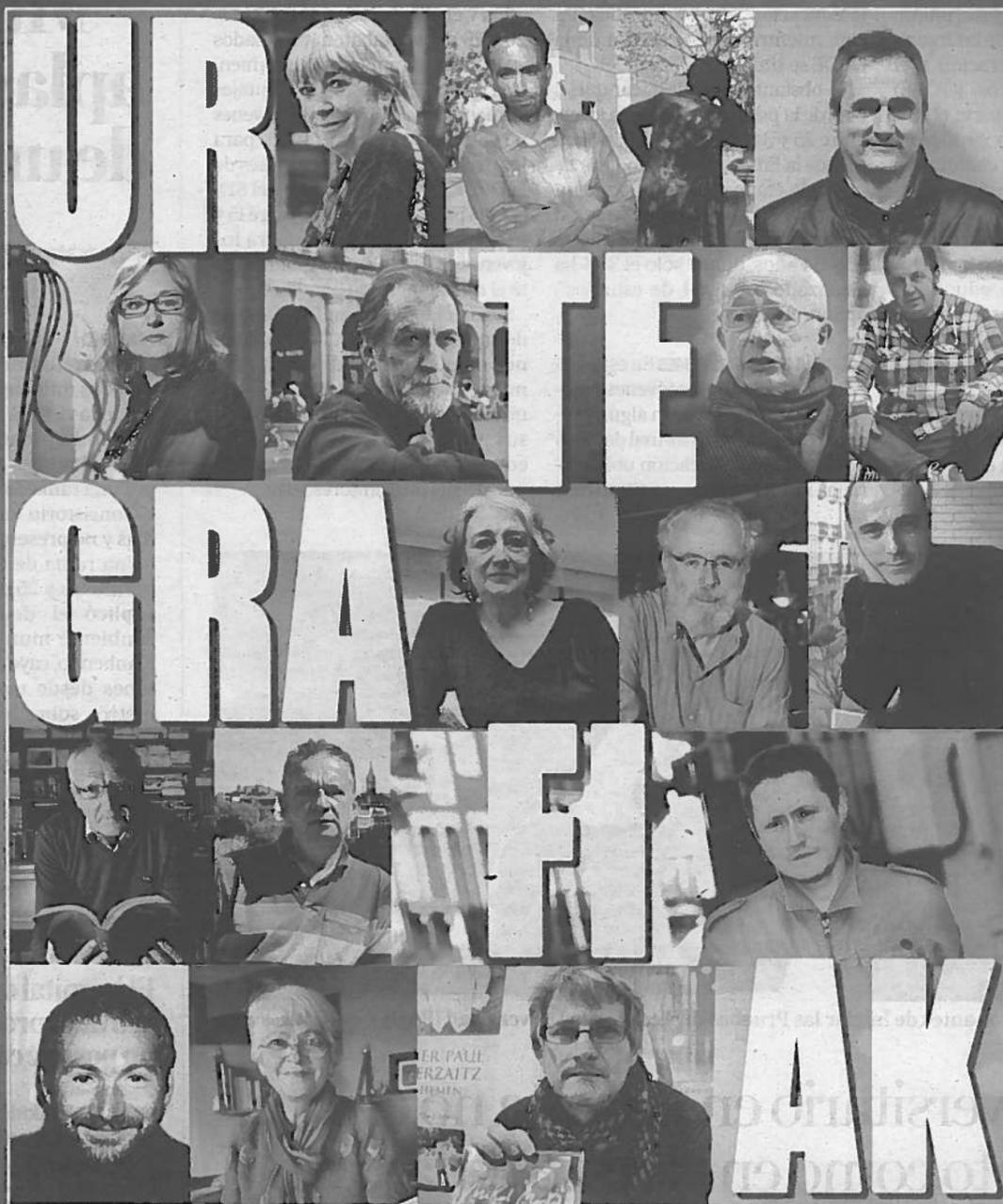
CCOO contempla acciones judiciales por la contratación temporal en Salud

El sindicato considera que la nueva regulación deja las manos libres para hacer miles de contratos en precario

PAMPLONA - CCOO considera que la orden foral aprobada por la consejera de Salud, Marta Vera, el 27 de agosto para la contratación temporal en el Servicio Navarro de Salud "deja las manos libres a la Administración para seguir contratando en precario, por semanas, días y horas y a bajo coste, a miles de profesionales de la sanidad pública en Navarra". Por ello, el sindicato ha indicado en un comunicado que no descarta acciones legales ante lo que considera "un atropello de garantías jurídicas".

CCOO ha afirmado que no ha cesado "en la denuncia permanente de estas prácticas abusivas de la contratación temporal a tiempo parcial", a la vez que sigue exigiendo a la consejera de Salud "la convocatoria de Oferta Pública de Empleo para reducir la temporalidad en el SNS, que supera el 40%". Según el sindicato, "esta precariedad en el empleo pone en riesgo la calidad en la atención sanitaria, por la inseguridad laboral, la falta de la suficiente experiencia profesional, imprescindible para el desempeño de prácticas sanitarias de calidad". - M.G.

IRAILAREN 6TIK AURRERA, ORTZADARREN



MIREN AGUR MEABE • TXOMIN PEILLEN • ANDER LIPUS • FERMIN MUGURUZA • ANJEL LERTXUNDI • AMAIA ZUBIRIA • RAMON BAREA • KARLOS GORRINDO • PAULO IZTUETA • MIKEL URDANGARIN • ARANTXA ITURBE • KIRMEN URIBE • EDORTA JIMENEZ • ANDRES URRUTIA • GOIZALDE LANDABASO • PATRI URKIZU • JOSEBA SARRIONANDIA • JOSE IBARROLA • JABIER MUGURUZA • XABIER AMURIZA • MATXITXA • ARANTXA URRETABIZKAIA • HARKAITZ CANO • XABIER MENDIGUREN • MARI JOSE OLAZIREGI • JOKIN APALATEGI • ROBERTO MOSO • JOSE GOITIA • KEPA MURUA • MIKEL MARKEZ • MAITE IDIRIN...



ortzadar

Planos de Noticias 20
Es lo que lees. ortzadar.ortzadar.com

EL 20% DE LOS JÓVENES NO ESTUDIABA NI TRABAJABA EN 2012

● La OCDE asegura que el 45% de los adultos no tenía la Educación Secundaria ● En el resto de países se cifra en 24%

MADRID - El 45% de la población española entre 25 y 64 años no había superado la Educación Secundaria Obligatoria en 2012, según el último informe de Educación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicado ayer. Por otra parte, el 20% de los jóvenes entre 15 y 29 años no estaban trabajando ni estudiando (*nini*) en 2012 cuando la media de la OCDE fue del 15%.

Según los datos del estudio, la media de personas que no han estudiado más allá de la educación secundaria en los países miembros de la OCDE es del 24%, frente al 45% que registra España.

España es uno de los seis países de la OCDE -junto a Italia, Portugal, Turquía, Chile y México- donde menos del 60% de la población entre los 25 y los 64 años tiene un nivel de estu-

dios de Educación Secundaria de segunda etapa o Educación Tercaria (es decir, un nivel por encima de la Educación Secundaria Obligatoria), mientras que la media de la OCDE se sitúa en el 77%.

No obstante, cabe destacar que el 64% de la población española joven, entre 25 y 34 años, ha alcanzado al menos la Educación Secundaria de segunda etapa, "lo que supone un aumento notable en comparación con la población española de entre 55 y 64 años, donde solo el 35% ha alcanzado ese nivel de estudios", apunta el informe.

MEJORA EN LOS JÓVENES En este sentido, el porcentaje de jóvenes adultos que se matriculan en algún programa de educación formal después de terminar la educación obligatoria ha ido creciendo a un ritmo más

rápido en España que en el promedio de la OCDE. En 2008, alrededor del 81% de los jóvenes entre 15 y 19 años y el 21% de los aquellos entre 20 y 29 años estaban matriculados en algún programa educativo; mientras que en 2012, estos porcentajes aumentaron al 86% para los jóvenes de entre 15 y 19 años y al 28% para los de 20 a 29 años. En los países de la OCDE, el incremento fue del 81% al 84% para los jóvenes de entre 15 y 19 años, y del 25% al 28% para los jóvenes de entre 20 y 29 años durante el mismo periodo.

Según el informe, en España más de uno de cada dos adultos (55%) tienen el mismo nivel de educación, mientras que alrededor del 40% tiene un nivel educativo superior al de sus padres, y el 6% tiene un nivel educativo más bajo que al menos uno de sus progenitores. - Efe



Estudiantes, momentos antes de iniciar las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU). Foto: Iban Aguinaga

Ser universitario en España no evita el paro tanto como en el resto de la OCDE

La organización asegura que la educación terciaria no reduce el riesgo de desempleo como en otros países

MADRID - Aunque un mayor nivel educativo supone una barrera de protección frente al desempleo, en España esta herramienta es más débil que en el conjunto de la OCDE, pues la tasa de paro de los españoles universitarios y con

Formación Profesional (FP) superior triplica la media de los citados países.

Es una de las principales conclusiones del informe de la OCDE Panorama de la Educación 2014 -*Education at a Glance*-, presentado ayer por la secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, y el director de Innovación de la OCDE, Dirk van Damme, con datos de 2011 y 2012.

Además de que un español con estudios terciarios (FP superior y

universitarios) tiene una tasa de paro del 14% y en la OCDE es del 5%, también tiene una reducción del riesgo de estar desempleado del 55% cuando en los países miembro de la OCDE esa probabilidad de reducción llega al 63%.

Todo ello significa que un título de educación terciaria en España "no reduce el riesgo de desempleo tanto como en otros países", destacó Van Damme, que reconoció también que se parte de tasas de paro más altas que en otros lugares. - Efe



La rama de un árbol que cayó en el distrito de Villa de Vallecas. Foto: Efe

Muere un hombre aplastado por la rama de un árbol en Madrid

Se trata de la segunda víctima mortal causada por caídas de ramas de gran porte este verano en la capital

MADRID - El Ayuntamiento de Madrid examinará uno por uno sus casi dos millones de árboles tras la segunda víctima mortal en este verano por desprendimientos de árboles, un hombre de 72 años abatido por una rama de un olmo que según el consistorio fue revisado hace 20 días y no presentaba daños.

Una rama de 80 centímetros de perímetro y 25 de diámetro, según explicó el delegado de Medio Ambiente municipal, Diego Sanjuanbenito, cayó a las 21.24 horas del lunes desde una altura de ocho metros sobre la cabeza de Pedro Navarro Berzal cuando caminaba por la calle Virgen de las Viñas del distrito de Villa de Vallecas.

Ocho minutos después de la caída de la rama llegó al lugar la primera de las cinco unidades de emergencias del Samur desplaza-

das, que durante media hora trató de reanimar al hombre -hallado en situación de parada cardiorrespiratoria y con un traumatismo torácico-, sin éxito.

SEGUNDA VÍCTIMA Ha sido la segunda víctima mortal de este verano por un caso similar, después de que el pasado 21 de junio falleciese por aplastamiento un hombre de 38 años al desprenderse una rama de unos 400 kilos de una acacia cuando se encontraba en el parque junto a sus dos hijos de corta edad.

Según el Ayuntamiento de Madrid, el olmo que causó la segunda muerte estaba ubicado en una zona verde, sobre una pradera de césped con riego automático por aspersión, y no presentaba afección, ni exudación, ni ningún tipo de daño externo. - Efe

El hospital de Basurto activa su protocolo ante un posible caso de ébola

BILBAO - Osakidetza activó ayer por la tarde su protocolo de actuación ante la aparición de un nuevo posible caso de ébola. El paciente, un hombre de 38 años de edad, residente en Sestao y con nacionalidad nigeriana, país del que había regresado recientemente, se encuentra clínicamente estable en el Hospital de Basurto. Tras varios días con fiebre alta, el paciente fue trasladado, tras activarse las medidas preventivas y sanitarias establecidas en el protocolo previsto, al Hospital de Basurto. Es la segunda ocasión en que se da la alerta. En la anterior, un hombre natural de Vizcaya y que acababa de regresar de Sierra Leona fue aislado con una fuerte fiebre que se reveló causada por la malaria. - E.P.

Localizan una balsa playera con 6 inmigrantes cerca de la costa de Ceuta

SUBSAHARIANOS - Una embarcación, de las que habitualmente se utilizan para juegos de playa, fue interceptada ayer cerca de la costa de Ceuta por unidades de la Armada marroquí con seis inmigrantes subsaharianos a bordo. Al parecer, la embarcación había salido desde las costas de Marruecos más próximas a la ciudad ceutí y se dirigía presumiblemente hacia Ceuta o hacia Cádiz, según informaron fuentes policiales. La Armada marroquí fue la que advirtió de la presencia ilegal de la embarcación. La Guardia Civil y Salvamento Marítimo no tuvieron que intervenir con su patrullera ya que los seis inmigrantes fueron rescatados por Marruecos al estar más cerca de sus aguas. - Efe



Columnas de humo se elevan desde las chimeneas de una fábrica en Japón. Foto: Efe

La OMM alerta ante el mayor aumento en 30 años de gases de efecto invernadero

La organización considera que el tiempo que queda para mitigar el cambio climático se acorta debido al aumento de CO₂

◆ Isabel Saco

GINEBRA — El tiempo que queda para mitigar el cambio climático se acorta debido a que la concentración atmosférica de gases de efecto invernadero, su principal causa, sigue aumentando a niveles sin precedentes, según confirman datos divulgados ayer por la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Esto se debe principalmente a la subida acelerada de los niveles de dióxido de carbono, la mayor experimentada en los últimos 30 años.

“Tenemos la absoluta certeza de que el clima está cambiando y de que las condiciones meteorológicas son cada vez más extremas debido a actividades humanas como la quema de combustibles fósiles”, dijo el secretario general de la OMM, Michel Jarraud, al presentar el boletín anual sobre gases de efecto invernadero. “No estamos hablando de predicciones, sino de hechos comprobados. Tenemos evidencia científica muy sólida”, recalzó.

La última evaluación realizada por la organización, a través de un programa de vigilancia global de la atmósfera, indica que la cantidad de

gases de efecto invernadero en la atmósfera alcanzó un nuevo máximo en 2013. El dióxido de carbono (CO₂) es —entre los tres gases más importantes— el que más ha aumentado su concentración, a un ritmo que no se observaba en casi treinta años.

Datos preliminares apuntan a que este aumento posiblemente se debe a la reducción de la cantidad de CO₂ absorbida por la biosfera de la Tierra, sumado al constante incremento de sus emisiones. El boletín de la OMM también indica que no se han encontrado en los últimos 300 años precedentes para el ritmo actual de acidificación de los océanos. “El tiempo no está de nuestro lado, cuanto más esperamos será más complicado y la concentración (de gases de efecto invernadero) será más alta”, señaló Jarraud.

CALENTAMIENTO CLIMÁTICO Los científicos también corroboran que el fenómeno llamado de forzamiento radiactivo —causante del efecto de calentamiento del clima— experimentó un incremento del 34% a causa de los gases de efecto invernadero de larga duración, que son el metano (CH₄) y el óxido nitroso (N₂O), además del CO₂.

LOS DATOS

● **Efectos en el café.** Los efectos del cambio climático en la producción de café son más rápidos que las respuestas de los cultivadores, de la ciencia y la tecnología, dijeron ayer especialistas que participaron en Colombia en un foro internacional sobre el grano.

● **Aves en EEUU.** El cambio climático es la principal amenaza para la supervivencia de casi la mitad de las especies de aves en EEUU y Canadá, incluyendo al símbolo nacional: el Águila Calva, indicó ayer un estudio de la Sociedad Nacional Audubon.

LA FRASE

MICHEL JERRAUD “LAS CONDICIONES SON EXTREMAS POR ACTIVIDADES HUMANAS”

El secretario general de la OMM, Michel Jarraud, afirmó que “las condiciones meteorológicas son cada vez más extremas debido a actividades humanas como la quema de combustibles fósiles”.

La concentración de este último en la atmósfera alcanzó el 142% del nivel de la era preindustrial (antes de 1750), el de metano el 253% y el de óxido nitroso el 121%. Aproximadamente, una cuarta parte de las emisiones totales de CO₂ son absorbidas por los océanos y otro tanto por la biosfera, con lo que amortiguan el aumento del CO₂ en la atmósfera, aunque los océanos están pagando en particular las consecuencias de esto.

“Si el calentamiento de la Tierra no se considera una razón suficiente para reducir las emisiones de CO₂, la acidificación de los océanos debería serlo”, señaló Jarraud. Los científicos creen que la acidificación de los océanos tiene consecuencias complejas en los organismos marinos, especialmente entre los corales, algas, moluscos y distintas especies de plancton.

Esos organismos ven afectada su capacidad para construir conchas, caparazones o material para sus esqueletos, puesto que su capacidad de calcificación disminuye conforme aumenta la acidificación. Con los problemas de calcificación, los organismos tienen un menor índice de supervivencia, su desarrollo y crecimiento se ve afectado, al tiempo que sufren

cambios en sus funciones fisiológicas y la biodiversidad disminuye.

“Debemos invertir esta tendencia reduciendo las emisiones de dióxido de carbono y de otros gases de efecto invernadero como medida generalizada. Una acción internacional concertada frente a la aceleración del cambio climático es más apremiante que nunca”, enfatizó Jarraud.

GASES DE EFECTO INVERNADERO El dióxido de carbono permanece en la atmósfera durante cientos de años y en el océano aún más, además de que su efecto es acumulativo tanto en el calentamiento de la Tierra como en la acidificación de los océanos. El metano es el segundo gas de efecto invernadero de larga duración más importante, con el 40% de sus emisiones procedentes de fuentes naturales (humedales, termitas, entre otros) y el resto de actividades humanas (ganadería, cultivo del arroz, explotación de combustibles fósiles, vertederos, combustión de biomasa).

En tercer lugar está el óxido nitroso, cuyas emisiones provienen en un 60% de fuentes naturales y un 40% de antropógenas. ●

Política

Sanz reclama a los partidos unidad en la defensa del autogobierno

El expresidente admite "inquietud" por el Fuero y pide al Parlamento que no apruebe leyes recurribles

✦ Ibai Fernandez

PAMPLONA – El expresidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz, emplazó ayer a los partidos con representación parlamentaria a aprovechar el debate que hoy se celebra en el Parlamento para fijar una posición unitaria en defensa del autogobierno foral. "Lo importante es que sea un debate que busque la unanimidad. Al margen de la ideología, sean del entorno del nacionalismo, defensores del fuero con UPN o fuerzas de ámbito nacional como PP o PSOE, todos deben poner bajo la unanimidad sus aspiraciones y el objetivo de defender el autogobierno al rededor del Amejoramiento", reclamó.

Sanz consideró "posible" que todo el arco parlamentario consensue una posición. "Al margen de la ideología hay que buscar puntos de encuentro y defender nuestro autogobierno con la máxima eficacia", destacó Sanz, para lo que emplazó a las distintas fuerzas a "renunciar" a parte de sus planteamientos para facilitar un acuerdo, fundamentalmente "aquellos que atenta a la Constitución".

El expresidente advirtió así que "si no se encuentra la unanimidad, el Fuero cada día será más débil", y destacó la importancia de tener una posición fuerte en el contexto económico actual, en el que "aumenta el descontento y la incertidumbre", y que "otras realidades institucionales aprovechan para comparar el Convenio Económico con un privilegio y el régimen foral con la insolidaridad".

Sanz dijo ver un "espíritu recentralizador" en el Estado, aunque más que a los partidos políticos lo vinculó a "algunos sectores de la sociedad, incluidos algunos medios de comunicación". Admitió además cierta "inquietud" por algunas resoluciones judiciales, especialmente por la anulación de ley que regulaba el impuesto sobre la producción de energía en Navarra. "Algunas cuestiones, como la del impuesto de la energía, nunca deberían haber llegado al Constitucional. Han sido una mecha que ha encendido la inquietud que se puede tener en Navarra por parte de quienes creemos en el autogobierno, en el Amejoramiento y en el Fuero. Hace que tengamos ciertas dudas", señaló.

A su juicio, antes de llevar esta cuestión al Constitucional el Gobierno del PP debería de haber convocado la Junta Cooperación, que se enmarca dentro del Convenio, y haber resuelto allí las discrepancias, "como exige el Amejoramiento".

En cualquier caso, mostró cierta comprensión con la actuación del Gobierno del PP, que ha recurrido una docena de leyes navarras al Tribunal Constitucional, y que, "como los Gobiernos del PSOE", no puede gobernar "de espaldas a la Constitución". Criticó por ello que el Parlamento haya aprobado leyes, "a sabiendas de que eran anticonstitucionales, incluso con informes jurídicos en contra, y que invadían competencias del propio Estado". "Los unos por los otros, la casa sin barrer", lamentó.

EL MANIFIESTO Sanz descartó por ello suscribir el manifiesto de apoyo al autogobierno que han promovido personalidades de distinta tendencia ideológica, y que exige al PP la retirada de todos sus recursos. "No me planteo apoyar el manifiesto porque no estoy de acuerdo en exigir la retirada de todos los recursos, porque algunos son legítimos y están justificados", argumentó Sanz, que destacó que el TC es un "legislador negativo" y que su función precisamente es "eliminar leyes que no son compatibles con la Constitución". "Lo que hay que exigir al Estado es que restablezca la normalidad y anule los efectos que puede tener en nuestro autogobierno la sentencia sobre la

"Al margen de la ideología, hay que buscar puntos de encuentro para ir hacia la unanimidad y defender el autogobierno con la máxima eficacia"

"No firmaré el manifiesto porque no creo que haya que pedir la retirada de todos los recursos al TC"

MIGUEL SANZ
Expresidente del Gobierno de Navarra



Miguel Sanz, durante el seminario sobre el Convenio Económico celebrado en el Parlamento. Foto: Javier Bergasa

energía", defendió el expresidente.

Sanz tampoco consideró necesario, como también solicita el manifiesto, la creación de un "órgano paritario e independiente que arbitre los conflictos de competencias

entre Navarra y el Estado", un papel que a su entender ya cumple la Junta de Cooperación. Si abogó por reforzar su figura ya que, recordó, la sentencia sobre el impuesto a la energía se habría evitado si el PP

"en lugar del recurso hubiese citado a la Junta de Cooperación". "Hay que procurar que los asuntos de nuestra Comunidad se resuelvan por la vía del diálogo con el Estado", defendió. ●

"Veó muy difícil que UPN y PSN puedan pactar tras las elecciones"

El expresidente evita valorar la decisión de Barcina de repetir como candidata y garantiza que votará a UPN

PAMPLONA – Miguel Sanz no quiso entrar a valorar ayer la decisión de Yolanda Barcina de volver a repetir como candidata de UPN en las próximas elecciones forales. El expresidente, que no acudió a la tradicional cena en Cadreita con la que la formación regionalista da inicio al curso político y en la que

la presidenta del partido hizo pública su decisión, prefiere no polemizar. "Ya dije en su día lo que tenía que decir. Siempre votaré a UPN y si esa ha sido la decisión, la respeto", señaló ayer el también expresidente del partido, que consideró que Barcina "es muy libre de presentarse". "Es lo normal y ya se sabía, era un secreto a voces", afirmó Sanz, que dijo no haberse extrañado. "Cuando sea proclamada candidata, los que estamos en UPN votaremos", manifestó.

No obstante, sí admitió su "preocupación" por las malas relaciones

políticas que atraviesan UPN y PSN, y consideró "muy difícil" que ambas formaciones puedan llegar a un acuerdo tras las próximas elecciones forales, incluso que juntas puedan sumar mayoría absoluta. "Me preocupa que UPN y PSN no puedan llegar a acuerdos y que ni siquiera sumen mayoría. Al 99% estoy de acuerdo con la opinión de Carlos Zufia (director de CIES), que ve imposible un pacto UPN-PSN tras las elecciones. En política todo es posible, y por eso me dejo un 1% de margen de error. Pero lo veo muy difícil", señaló. -I.F.

Economía

CaixaBank tendrá 30 oficinas especializadas en el sector primario

AgroBank nace para reforzar la vinculación con un sector que aporta a la entidad un negocio de 1.167 millones

PAMPLONA – CaixaBank busca reforzar su presencia en el sector agrario, en el que cuenta con 17.000 clientes y para el que adaptará 30 de sus oficinas en Navarra, que pasarán a estar distinguidas con el logo de AgroBank. Esta iniciativa, común en toda España, trata de reforzar la vinculación entre los agricultores y entidad, que presenta una cuota de penetración del 75% en Navarra. Tres de cada cuatro agricultores y ganaderos son clientes, la mayor parte con muchos años de vinculación con Caja Navarra.

Para hacer eficaz esta apuesta, la entidad dispondrá de 98 gestores formados en la material que ofrecerá "una atención especializada", explicó ayer Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank en Navarra. "El sector primario –recordó Díez– constituye un eje fundamental de la estructura económica" de la comunidad. Así, el volumen de negocio agrario de CaixaBank asciende a 1.167 millones de euros. La financiación concedida contrasta con esta cifra y se limita a 259 millones de euros.

Díez Fontana, que presentó la iniciativa en Navarra junto a Joaquín Arbeloa y José Luis Lariu, directores de Banca de Particulares y de Banca de Empresas de CaixaBank

en Navarra, respectivamente, explicó que la entidad financiera ha desarrollado una oferta específica que incluye la especialización de oficinas y equipos, el diseño de productos y servicios a la carta, el lanzamiento de una línea de financiación por 2.600 millones de euros o la organización de iniciativas como actividades o jornadas técnicas.

AgroBank supone la especialización en el sector agrario de 400 oficinas en el conjunto del país, que se diferenciarán visualmente del resto y se ubicarán en los núcleos de población cuya actividad económica gire en torno al sector agrario. Las oficinas AgroBank ofrecerán atención personal-

izada por parte de un equipo de más de 2.000 gestores con formación específica en el sector agrario y dedicación exclusiva, además de "una amplia oferta de productos y servicios financieros para agricultura y ganadería", explicaron desde la entidad.

Además, los profesionales de AgroBank contarán con tablets y smartphones que les permitirán realizar la asesoría financiera y la contratación de productos desde las propias explotaciones agrarias. Los clientes también podrán encontrar los productos y servicios de banca de particulares, pymes y empresas de la red de la entidad.

Coincidiendo con el lanzamiento de AgroBank, CaixaBank ha puesto a disposición de sus clientes agrarios una línea de créditos pre-concedidos por valor de 2.600 millones de euros que proveerá de liquidez inmediata a alrededor de 175.000 clientes de la entidad. En Navarra, serán más de 85 millones de euros para un colectivo de más de 5.800 clientes.

El volumen de negocio de CaixaBank con el sector agrario asciende, a junio de 2014, a 14.338 millones de euros, de los que 1.167 millones de euros corresponden a Navarra. Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank en Navarra, ha destacado que la entidad "ha querido tomar impulso para acompañar a sus clientes y ser capaz de satisfacer sus necesidades en un entorno cada vez más competitivo y especializado". – J.A.M.

APUNTES

● **Las localidades.** Las oficinas estarán situadas en Ablitas, Aibar, Allo, Andosilla, Arguedas, Arróniz, Buñuel, Cadreita, Caparroso, Carcastillo, Cáseda, Cortes, Falces, Funes, Fustiñana, Lizaso, Los Arcos, Marcilla, Mendavia, Miranda de Arga, Ororbia, Oteiza de la Solana, Puente la Reina, Ribaforada, Sartaguda, Tafalla, Torres del Río, Valtierra, Viana y Villafranca.

● **Otros servicios.** Los clientes recibirán estudios y publicaciones agrarias, información personalizada sobre subvenciones y la revista 'AgroBank'.



Joaquín Arbeloa, Ana Díez Fontana y José Luis Lariu, ayer en Pamplona. Foto: Patxi Cascante



Lourdes Goicoechea y Juan Luis Sánchez de Muniáin.

EL GOBIERNO ELIJE CRECIMIENTO HA

El Ejecutivo describe una mejoría general el primer semestre y entiende que, pese a los riesgos, esta seguirá

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA – Navarra crecerá este año cuatro décimas más de lo previsto. A pesar de todas las incertidumbres, de la crisis de Rusia de la entrada en recesión de Brasil, de una economía europea que no despega y de un consumo interno que se encuentra lejos de lo que fue, el Gobierno de Navarra elevó ayer su previsión para 2014 desde el 1,1% hasta el 1,5%. Y lo hizo, según explicó su consejera de Economía y vicepresidenta, Lourdes Goicoechea a la luz de la "buena evolución económica" del primer semestre, especialmente visible en la industria y las exportaciones.

"Todas estas incertidumbres se han tenido en cuenta", dijo ayer Go-

icoechea, que presentó ante el Gobierno de Navarra unos datos estimados con "realismo y prudencia". Así, aunque reconoció que la situación sigue siendo difícil, Goicoechea entiende que Navarra se beneficiaría de un mejor comportamiento de la economía española, que crece en estos momentos a mayor velocidad que sus socios europeos. Ello bastaría, entiende Goicoechea, para que los próximos meses se mantuviera el avance de la economía navarra "una de las que más ha mejorado en los paneles de previsiones" de los servicios de estudios, aseguró Goicoechea.

En este sentido, dijo que la proyección del Gobierno Foral coincide con las que han realizado también otros organismos económicos. De



APUNTES

● **Índice del comercio.** Las ventas del comercio al por menor, uno de los indicadores más relevantes del consumo interno, han crecido en Navarra un 0,9% en lo que va de año. La mejoría es sensiblemente superior a la que muestra el conjunto de las comunidades (0,1%) e inferior a la de Baleares, Canarias y Comunidad Valenciana, las que más crecen.

● **Descenso del paro.** Goicoechea aseguró que el descenso del paro en Navarra es superior a la media, con una caída del 8,9%, frente a una media del 5,8%. La creación de empleo, por el contrario, resulta algo más débil, según los datos de afiliación a la Seguridad Social del mes de agosto.

LA CIFRA

15,9

TASA DE PARO

La tasa de paro de Navarra es 9,6 puntos más baja que la media y 19 puntos inferior a la que tiene Andalucía, según la última EPA.

EVA SU PREVISIÓN DE ESTA EL 1,5% ESTE AÑO

hecho, la cifra de 1,5% se sitúa en el promedio del crecimiento estimado por Caja Laboral (1,2%), Hispalink (1,3%) y BBVA (1,8%). Estas dos últimas entidades otorgan a Navarra en 2015 crecimientos bastante superiores, del 2,3% y 2,5%, respectivamente. Unos datos, señaló la consejera, que han empujado al Gobierno a mejorar sus previsiones. "La situación sigue siendo difícil y sería irresponsable por parte del Gobierno caer en un optimismo infundado pero también sería irresponsable ir hacia un pesimismo que podría ser paralizador", aseguró.

EN DIFERENTES SECTORES Los comportamientos positivos del primer semestre —explicó la consejera—, no han sido "meramente puntuales", sino que se han dado en los diferentes sectores productivos de la Comunidad Foral. Goicoechea destacó así la pujanza de la industria, cuya cifra de negocios aumentó un 7%, la segunda subida más importante del país tras la de Murcia y muy por encima de la media nacional (0,8%).

También el índice de producción industrial ha crecido un 6,4% frente a la media nacional del 1,9%.

También el sector servicios ha visto aumentar su cifra de negocio un 0,9%, por encima del 0,1% de la media nacional. Y el mercado inmobiliario ha ofrecido también algunos síntomas de reactivación, aunque todavía muy tímidos: la concesión de hipotecas ha crecido un 8,2%, mientras que en España se han reducido un 17%.

Pero, sin duda, es el sector exterior el protagonista de los últimos ejercicios. No solo sostuvo la economía cuando el consumo interno se desplomaba, sino que ha mantenido un tono más que aceptable, aunque con los primeros síntomas de agotamiento, en el primer semestre. De este modo, el superávit comercial en Navarra ha aumentado en el primer semestre un 10,1% gracias al incremento de las exportaciones en un 9,8%, que han compensado el también crecimiento de las importaciones de bienes por parte de la Comunidad Foral.

El buen comportamiento de las exportaciones, no solo de Volkswagen, sino también las agroalimentarias y una cierta reactivación en las renovables, ayuda a entender la evolución de la balanza comercial navarra. En el conjunto de España, por el contrario, el déficit comercial se ha ampliado un 104% respecto a 2013. Navarra es la comunidad en la que más mejoraron las exportaciones durante el primer semestre, mientras que Madrid, con un descenso del 9,8% se situó a la cola. ●

"Sería irresponsable un optimismo infundado, pero también un pesimismo paralizador"

"El paro sigue siendo el problema más grave que tiene Navarra"

LOURDES GOICOECHEA
Vicepresidenta del Gobierno

Sarriopapel (Leitza) invierte 34 millones para ganar capacidad

El proyecto ha sido declarado de interés foral y permitirá aumentar la gama de productos y consolidar empleo

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra adoptó en su sesión de ayer un acuerdo por el que declara como inversión de interés foral los proyectos de inversión de Sarriopapel y Celulosa SA, que destinará 34 millones de euros a aumentar la capacidad y gama de papeles térmicos y metalizados en su planta de Leitza.

La declaración de inversión de interés foral beneficia a aquellos proyectos que tengan una especial relevancia para el desarrollo económico, social o territorial en Navarra, y está recogida en la Ley Foral 15/2009, de 9 de diciembre, de medidas de simplificación administrativa para la puesta en marcha de actividades empresariales o profesionales.

Esta declaración no lleva aparejada ninguna ayuda económica, pero supone una reducción a la mitad de tiempo de los plazos para trámites administrativos. En concreto, se reducen los procedimientos administrativos dirigidos a implantar la actividad, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos; los plazos establecidos para tramitación, aprobación y ejecución del planeamiento urbanístico; y para otorgar cualquier licencia para ejecutar obras, y apertura de instalaciones.

La vicepresidenta primera del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, manifestó que "la nueva inversión que realiza" Sarriopapel "tendrá un impacto positivo en la zona tanto en el empleo como en trabajo".

Sarriopapel y Celulosa SA está instalada en Leitza desde 1959. Pertenece al grupo papelerero Lecta, uno de los principales de Europa. La empresa emplea a 450 trabajadores, con una antigüedad media en la empresa de 26 años. Además, se calcula que genera unos 2.250 empleos indirectos, ya que en el sector papelerero hay cinco puestos indirectos por cada directo. La inversión que se va a realizar consolidará el empleo en la planta y asegurará el mantenimiento de la actividad.

En la actualidad, la empresa tiene una producción superior a 120.000 toneladas de papeles especiales de alto valor añadido (autocopiativo, térmico, metalizado y estucado de alto brillo), productos que requieren una alta tecnología. Además, cuenta con una planta de cogeneración mediante gas natural de 7,2 Mw, y posee certificados ambientales y energéticos que garantizan la gestión sostenible de la materia prima (madera), el agua y la energía.

Hasta el momento, el Gobierno de Navarra ha otorgado a la empresa subvenciones próximas a los 2,9 millones de euros. — *Agencias*

El juzgado declara fortuito el concurso de acreedores de Fagor

EMPRESAS — El titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de San Sebastián, Pedro José Malagón, ha declarado "fortuito" el concurso de acreedores de Fagor Electrodomésticos, lo que exime de responsabilidad en la quiebra de la cooperativa a sus antiguos directivos. Según la ley, corresponde a la administración concursal y al Ministerio Fiscal informar al juez sobre la calificación del concurso, para que éste decida si lo declara fortuito o culpable. En el caso de Fagor Electrodomésticos, la administración concursal elaboró un informe en el que consideraba que la quiebra de la cooperativa emblemática de la Corporación Mondragón había sido fortuita. — *Efe*

Repunta en julio un 5,7% la creación de empresas

EMPREDIMIENTO — En julio se crearon en Navarra 56 empresas, un 5,7% más que el mismo mes de 2013, y se disolvieron diez empresas, lo que representa un descenso del 23,1%. El capital suscrito por las empresas creadas en Navarra, todas ellas sociedades limitadas, ascendió a 5.611.000 euros. Además en la Comunidad Foral 22 empresas, dos sociedades anónimas y veinte limitadas, ampliaron su capital en un total de 5.995.000 euros. En cuanto a la disolución de empresas, tres de las diez disueltas lo fueron por fusión y el resto por motivos que no se especifican. A nivel nacional el número de empresas creadas en julio alcanzó las 7.964, lo que supone una caída del 1,2%. — *Efe*



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,15%	↓ -0,49%	↓ -0,55%	↓ -0,34%	↓ -0,65%	↓ -0,19%	↓ -0,39%	↓ -0,71%
4.089,48	4.452,86	9.704,72	17.053,37	3.246,16	6.821,95	58.959,33	14.358,07
En el año: 13,85%	En el año: 3,85%	En el año: 1,60%	En el año: 2,88%	En el año: 4,41%	En el año: 1,08%	En el año: 14,47%	En el año: 9,84%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 09-09-2014 a las 18:21h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
AMPER	15,69	0,59
GRAL.ALQ.MAQ	7,32	0,44
QUABIT INM.	5,95	0,09
FERSA	5,75	0,46
SOLARIA	4,57	0,92
URALITA	3,45	0,90
BIOSEARCH	3,23	0,64
NATRA	2,88	1,60

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
PRISA	-8,36	0,26
GAMESA	-5,53	9,22
CODERE	-3,17	0,61
B. SABADELL	-3,05	2,45
GRUPO TAVEX	-2,94	0,20
FCC	-2,82	14,64
SACYR	-2,74	4,43
B.POPULAR	-2,62	4,94

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	113.026.958
IBERDROLA	50.163.013
BBVA	26.508.316
BANKIA	23.621.541
B. SABADELL	21.655.260
TELEFONICA	17.978.190
PRISA	14.272.430
QUABIT INM.	13.747.922

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	0,094
Euribor 1 año	0,366
\$ EEUU	1,2908
Yen	137,38
Libra	0,80327
Franco Suizo	1,20684
Corona Noruega	8,2053
Corona Sueca	9,1868

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	98,09	-0,50	4,96
▼ AIRBUS GROUP NV	48,54	-0,71	-13,02
▼ ALLIANZ SE-VINK	133,15	-0,34	2,15
▲ ANHEUSER-BUSCH I	86,53	0,21	12,00
▲ ASML HOLDING NV	75,66	0,09	11,20
▼ AXA	19,22	-0,54	-4,90
▼ BANCO SANTANDER	7,75	-1,52	19,12
▼ BASF SE	77,55	-0,51	0,08
▼ BAYER AG-REG	105,35	-0,24	3,33
▼ BAYER MOTOREN WK	90,97	-1,02	6,75
▼ BBVA	9,57	1,57	6,95
▼ BNP PARIBAS	53,34	-1,22	-5,84
▼ CARREFOUR SA	26,15	-0,06	-9,23
▲ CRH PLC	18,48	0,24	0,96
▼ DAIMLER AG	64,29	-1,00	2,21
▼ DANONE	54,57	-0,35	4,30
▼ DEUTSCHE BANK-RG	26,97	-0,59	-18,45
▼ DEUTSCHE POST-RG	25,49	-0,57	-3,81
▲ DEUTSCHE TELEKOM	11,74	0,00	-5,51
▼ E.ON SE	14,25	-0,63	6,22
▼ ENEL SPA	4,20	-0,05	32,45
▼ ENI SPA	19,15	-0,57	9,49
▼ ESSILOR INTL	82,89	-1,29	7,26
▼ GDF SUEZ	19,42	-0,79	13,57
▼ GENERALI ASSIC	16,33	-0,31	-4,50
▼ IBERDROLA SA	5,61	1,37	23,50
▼ INDITEX	22,86	0,48	-4,61
▼ ING GROEP NV	10,92	-0,95	8,17
▼ INTESA SANPAOLO	2,44	-0,89	35,90
▼ KONINKLIJKE PHIL	23,66	-0,27	-11,18
▼ LVMH MOET HENNES	135,85	-0,29	2,45
▼ L'OREAL	125,05	-1,69	-2,08
▼ MUENCHENER RUE-R	151,85	-1,78	-5,18
▲ ORANGE	11,48	0,13	27,50
▼ REPSOL SA	18,94	-1,51	8,79
▼ RWE AG	31,26	-1,00	17,50
▼ SAINT GOBAIN	38,48	-1,14	-3,73
▲ SANOFI	85,82	0,06	11,28
▼ SAP SE	60,09	-0,94	-3,56
▼ SCHNEIDER ELECTR	64,95	-1,22	3,08
▲ SIEMENS AG-REG	98,10	0,06	-1,20
▼ SOC GENERALE SA	41,20	-0,72	-2,43
▼ TELEFONICA	12,24	-1,01	3,46
▼ TOTAL SA	50,62	-0,43	13,68
▼ UNIBAIL-RODAMCO	206,05	-0,91	10,63
▼ UNICREDIT SPA	6,30	-1,25	17,10
▼ UNILEVER NV-CVA	32,02	-1,05	9,38
▼ VINCI SA	47,25	-0,69	-0,98
▼ VIVENDI	19,46	-0,64	7,21
▼ VOLKSWAGEN-PREF	176,75	-1,56	-13,42

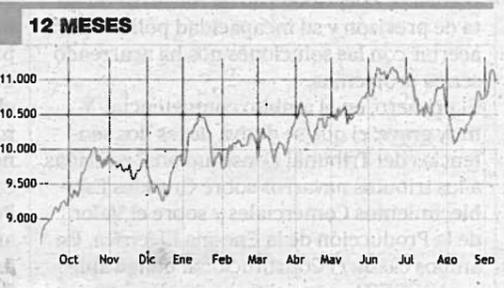
VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABENGOA	4,39	-2,03	101,70
▼ ABERTIS INFR	16,12	-1,47	4,81
▼ ACCIONA	63,86	-0,92	52,90
▼ ACS CONST.	32,08	-1,99	28,22
▼ AMADEUS IT	28,51	-0,78	-8,34
▼ ARCEL.MITTAL	11,38	-0,13	-12,09
▼ B. SABADELL	2,45	-3,05	30,27
▼ B.POPULAR	4,94	-2,62	12,73
▼ BANKIA	1,49	-2,55	20,58
▼ BANKINTER	6,70	-0,80	34,27
▼ BBVA	9,57	-1,57	6,95
▼ BOLSAS Y MER	31,88	-1,85	15,26
▼ CAIXABANK	4,78	-0,97	26,16
▼ DIA	6,49	-0,89	-0,20
▼ ENAGAS	25,59	-0,91	34,72
▼ FCC	14,64	-2,82	-9,46
▼ FERROVIAL	15,71	-1,04	11,70
▼ GAMESA	9,22	-5,53	21,58
▼ GAS NATURAL	23,72	-1,68	26,85
▼ GRIFOLS	34,68	-0,74	-0,23
▼ IBERDROLA	5,61	-1,37	23,50
▼ INDITEX	22,86	-0,48	-4,61
▼ INDR A	11,76	-1,05	-3,21
▲ INT.AIRL.GRP	4,61	0,26	-4,73
▲ JAZZTEL	10,44	0,87	34,21
▼ MAPFRE	2,90	-0,79	-7,00
▼ MEDIASET ESP	9,27	-0,83	10,50
▼ OBR.H.LAIN	28,77	-2,34	-2,29
▼ RED ELE.CORP	65,92	-1,17	35,92
▼ REPSOL	18,94	-1,51	8,79
▼ SACYR	4,43	-2,74	17,60
▼ SANTANDER	7,75	-1,52	19,12
▼ TEC.REUNIDAS	42,82	-0,87	8,43
▼ TELEFONICA	12,24	-1,01	3,46
▼ VISCOFAN	42,76	-0,13	3,40

↓ -1,36%

Último: 10.951,60
Variación: -151,00

Variación Año: 1.034,90
Variación % Año: 10,44%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,12	1,39	-9,54
▼ ACERINOX	12,68	-0,43	37,18
▼ ADVED	15,65	-0,89	4,75
▼ ALMIRALL	11,72	-0,68	-1,01
▲ AMPER	0,59	15,69	-44,34
▲ APERAM	26,44	0,90	97,28
▲ ATRESMEDIA	12,09	0,00	0,58
▼ AZKOYEN	2,10	-0,94	0,00
▲ B.RIOJANAS	4,75	1,06	-11,55
▲ BARON DE LEY	75,00	0,00	27,12
▲ BAYER	104,95	0,00	2,59
▲ BIOSEARCH	0,64	3,23	-7,25
▲ C.PORTLAND V	5,03	0,00	-9,53
▼ CAF	297,70	-0,22	-22,53
▲ CAMPOFRIO	6,90	0,00	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	11,49	0,57	43,62
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	8,74	0,00	-16,44
▼ CODERE	0,61	-3,17	-11,59
▼ COR.ALBA	44,90	-1,25	5,65
▼ CORREA	1,42	-0,70	9,65
▲ CUNE	16,70	0,00	9,87
▼ D. FOLGUERA	4,34	-0,91	-11,43
▲ DEOLEO	0,42	0,00	-11,70
▲ DINAMIA	7,90	0,13	22,18
▲ EADS NV	48,64	0,02	-12,68
▼ EBRO FOODS	15,18	-0,91	-10,86
▲ EDREAMS	2,69	1,13	0,00
▼ ELECINOR	10,50	-0,94	-6,08
▲ ENCE	2,00	0,00	-22,25
▼ ENDESA	28,78	-0,72	23,52
▼ ENEL GREEN P	2,05	-2,57	13,54
▲ ERCROS	0,50	0,20	5,26
▲ EUROPAC	5,11	0,00	32,90
▼ EZENTIS	0,85	-1,62	-39,04
▼ FAES	2,04	-0,49	-19,64
▲ FERRO AISA	0,02	0,00	0,00
▲ FERSA	0,46	5,75	17,95
▼ FLUIDRA	3,14	-0,16	15,26
▲ FUNESPAÑA	5,86	0,00	-2,33
▼ G.CATALANA O	25,45	-0,55	-2,19
▼ G.E.SAN JOSE	0,78	-1,27	-35,00
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,44	7,32	-38,89
▲ GRAL.INVERS.	1,73	0,00	4,22
▼ GRUPO TAVEX	0,20	-2,94	-13,91
▲ IBERPAPEL	12,90	1,18	-14,57
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	9,24	-1,60	-42,25
▼ INM.COLONIAL	0,60	-0,67	127,61
▲ INYPSA	0,56	0,00	-33,93
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	9,10	0,00	-8,82
▲ LIBERBANK	0,75	1,34	25,92
▼ LINGOTES ESP	4,38	-0,11	27,14
▲ MARTINS FAD	7,30	0,00	0,00
▼ MELIA HOTELS	8,23	-0,66	-11,84
▲ MIQUEL COST.	29,05	0,21	-4,75
▲ MONTEBALITO	1,13	1,80	0,00
▲ NATRA	1,60	2,88	-27,38
▲ NATRACEUTICA	0,25	0,82	-13,94
▼ NH HOTELES	3,96	-1,37	-7,58
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	6,60	1,54	14,58
▼ PRISA	0,26	-8,36	-34,25
▼ PROSEGUR	5,03	-0,40	1,00
▲ QUABIT INM.	0,09	5,95	-24,58
▼ REALIA	1,23	-1,60	48,19
▼ RENO MEDICI	0,31	-1,89	17,74
▲ RENTA 4 BCO.	5,37	0,00	6,34
▲ RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAN. RIO B	1,63	0,00	-7,59
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	0,92	4,57	19,61
▼ SOTOGRADE	4,58	-0,43	70,90
▲ TECNOCOM	1,48	2,42	22,31
▲ TESTA INMUEB	15,35	2,33	103,04
▲ TUBACEX	3,92	0,51	35,64
▼ TUBOS REUNID	2,52	-0,59	42,37
▲ URALITA	0,90	3,45	-24,37
▲ URBAS	0,02	0,00	-12,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
▲ VIDRALA	35,55	0,45	-5,05
▲ VOCENTO	1,98	1,54	31,13
▼ ZARDOYA OTIS	10,58	-0,94	-15,79
▲ ZELTIA	2,80	-1,23	21,21

CCOO pide que el salario mínimo recupere los 5,8 puntos perdidos en poder adquisitivo

Exige al Gobierno el paso de los 645,30 euros actuales a unos 750 y que establezca un sistema de renta mínima garantizada

MADRID - El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, pidió ayer al Gobierno que, en lo que queda de legislatura, el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) recupere los 5,8 puntos

perdidos en poder adquisitivo, lo que supondría pasar de los 645,30 euros actuales a unos 750.

En rueda de prensa para analizar el curso económico, social y político que comienza, Fernández Toxo explicó que el SMI ha perdido 5,8 puntos de poder adquisitivo en los últimos años, 3,6 en los dos años de Gobierno del PP y 2,2 con el último Gobierno del Partido Socialista. Toxo dijo que el Gobierno tiene que "mandar una señal" y le

ha instado a que lo haga a través de la recuperación de estos salarios.

El responsable de CCOO también subrayó que de aquí a final de año hay que establecer un sistema de renta mínima garantizada y ha cifrado en 2.500 millones de euros la cantidad necesaria para impulsar el sistema. También añadió que la devaluación salarial en España "ha ido demasiado lejos" y el efecto combinado de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios y el debilitamiento de los sistemas de protección "está empobreciendo por millones a las personas en España".

Por ello, dijo, la negociación colectiva deberá plantear la mejora de los salarios dentro de un objetivo general de creación de empleo. El responsable de CCOO insistió en la necesidad de aumentar en 10 puntos la tasa de cobertura al desempleo en España y recordó que las prestaciones

por desempleo son cada vez "más débiles".

Por ello, Fernández Toxo informó de que en el mes de octubre tiene que estar definido este compromiso para que en los 740.000 hogares donde, según la Encuesta de Población Activa, no entra ningún ingreso y residen 1,4 millones de personas, esté garantizada una renta mínima. También pidió compromisos de formación para este colectivo y aseguró que "la clave" está en que estos recursos aparezcan en los próximos Presupuestos Generales del Estado de 2015. Recordó que este año el Gobierno prevé ahorrar en prestaciones por desempleo del orden de 5.000 millones de euros. - Efe